



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

INF. N° 135/23

En la ciudad de Ushuaia, a los 10 días del mes de febrero del año 2023, siendo las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución DPOSS 43/2023, integrada por los agentes:

Gabriel Melchior, legajo 245.

Matías Manchado, legajo 228.

Miguel Valentín Pal, legajo N°283.

Ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada DPOSS N°12/2022, referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS VARIOS DESTINADOS A LA GERENCIA DE EXPLOTACION.

CONSIDERANDO:

1 Que del acta de apertura realizada en fecha 3/2/2023, surge que se presentó una única oferta, la cual corresponde a la firma.

Ingeniería 65 SRL CUIT 30-71486215-0

2 Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la oferta se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3 Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4 Que la oferta de la firma **Ingeniería 65 SRL** se ajusta a valores actuales de mercado.

5 Que la única oferente no presentó propuestas por los renglones 4 y 5, quedando desiertos los mismos.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

6 PREADJUDICAR los renglones 1, 2 y 3 de la licitación a la firma **Ingeniería 65 SRL** por la suma total de \$1 175 159,00.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en la ciudad de Ushuaia a los 10 días del mes de febrero del 2023.

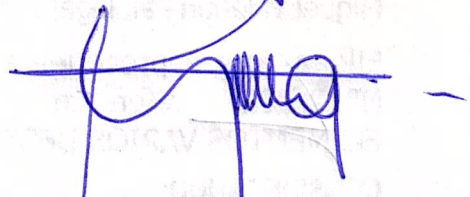
Matías MANCHADO
Jefe Departamento
Área Contrataciones y Compras
D.P.O.S.S.

Gabriel Melchior,
Área Eléctromecánica

Ing. PAL VALENTÍN
Subgerente de Explotación
D.P.O.S.S.

A. C. C.

Se remite a fin de continuar
trámite habiéndose expedido la Comisión
de Plé adjudicación y siendo la única
oferta Decidida de la firma Jug. 65 SRA



Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.